



BANDO DE LA ALCALDÍA

DOÑA CAROLINA URTASUN CALLEJA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE LA HUMOSA (MADRID)

HAGO SABER: Que, con motivo de la instalación del **recinto de peñas en la Calle Federico García Lorca** y al objeto de garantizar la seguridad de los peñistas, así como de los vecinos y visitantes, **permanecerá cortada al tráfico de vehículos durante los días 7 al 12 de septiembre de 2025.**

Únicamente se permitirá el acceso a los residentes de la Calle Federico García Lorca.

Rogamos utilicen otra vía alternativa para evitar incidencias e inconvenientes, garantizando, entre todos, que nuestros días festivos se desarrollen sin ningún incidente reseñable, en un ambiente festivo y de respeto.

En Los Santos de la Humosa, a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA

Doña Carolina Urtasun Calleja

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

